

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

Carolina Darías, ministra de Sanidad, planteó durante su comparecencia en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados celebrada el pasado 29 de enero de 2021 que, frente a la COVID-19, “es necesario avanzar en el refuerzo de las capacidades del Sistema Nacional de Salud” en la dirección que planteó “en la Comisión de Reconstrucción Social y Económica” del propio Congreso de los Diputados.

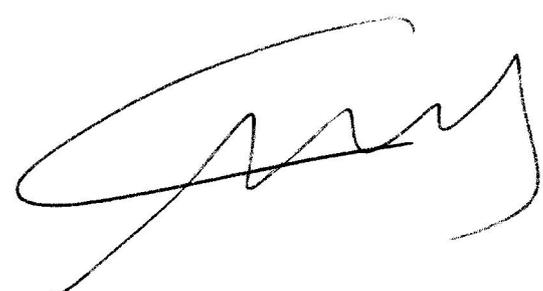
Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna de las medidas aprobadas en la Comisión de Reconstrucción Social y Económica frente a la pandemia de COVID-19 del Congreso de los Diputados para “avanzar en el refuerzo de las capacidades del Sistema Nacional de Salud”, tal y como planteó la ministra de Sanidad el pasado 29 de enero?

De ser así, ¿Qué medidas de las consensuadas en la Comisión de Reconstrucción Social y Económica tiene previsto el Gobierno impulsar en el corto plazo? ¿En qué ámbitos concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 23 de febrero de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

